



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N° 2337 /

VALLENAR, 03 MAY 2011

VISTOS

- Decreto Exento N°0067 de fecha 24 de Enero 2011.
- Ley N°19.378 del 13 de Abril 1995, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de mayo de 1996 del Concejo Municipal.
- Decreto Exento N°1831 de fecha 24 de Marzo 2010 que delega firmas y Decreto Exento N°2043 de fecha 01 Abril 2010 complementario.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Déjese sin efecto Decreto Exento N° 0067 de fecha 24 de Enero 2011, que dice relación con Contrato a plazo fijo por el Estatuto Salud – Ley N° 19.378, de funcionaria Sara Pérez Aguirre, Técnico Nivel Superior de Salud, debido a que se dicta el mismo decreto en dos oportunidades.
2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección Administrativa
- Dirección de Control
- Carpeta Funcionaria
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/PAGL/pah